



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE AGOSTO DE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 14 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO/A MEDICINA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

## ANUNCIO

Se ha celebrado el tercer ejercicio del citado proceso selectivo, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases Específicas de la convocatoria, el mismo consistió en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos que se determinaron por el órgano de selección al inicio del ejercicio, y que estaban relacionados con las materias de los grupos II y III del programa que figura como anexo a las bases. El tiempo para la realización de este ejercicio fue de 4 horas.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, acordó la publicación de los dos supuestos prácticos, que figuran en el ANEXO a este anuncio.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
Sara Álvarez Pérez

### Información de Firmantes del Documento

